

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "5 DE AGOSTO" S.A

San Lorenzo – Esmeraldas

Dirección oficina: av. 26 de agosto y Tululbi

Correo: compania5deagosto@hotmail.com



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EN TAXI "5 DE AGOSTO" S.A; CELEBRADA EL DIA 23 DE
ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de san Lorenzo a los 23 días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 07h30 de la noche, en la sala de sesiones de la Compañía, en la Avenida 26 de agosto y tululbi, de la ciudad de san Lorenzo; se reúnen los señores accionistas:

La Junta General es dirigida por el sr. GARCIA CHARCOPA DEMETRIO en calidad de PRESIDENTE, y MINA SEGURA LUIS ALBERTO en calidad de SECRETARIO.

El Sr. Presidente DEMETRIO GARCIA: Manifiesta compañeros Buena noches les doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la vez que les agradezco por la presencia a esta convocatoria a junta general ordinaria de accionista de la compañía en taxi 5 de agosto la convocatoria dice.

En virtud de lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social se convoca a los Accionistas de la **COMPAÑÍA EN TAXIS 5 DE AGOSTO S.A.**, a Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a cabo el día Lunes 23 de Abril del 2018, a las diez y nueve horas (7 de la noche), en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. 26 de Agosto y Tululbi, del cantón San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer resolver y aprobar sobre el Informe del Gerente General su administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario;
3. Conocer y aprobar los balances del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017;
4. Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales
5. Conocer y resolver sobre la adquisición de acciones a favor de la Compañía
6. Elección de administradores para el nuevo período estatutario
7. Elección de comisario para el ejercicio 2018

Se convoca, especial e individualmente, al Comisario de la Compañía señor Yano Rivas Manuel José.

Los balances, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias y sus anexos, así como, el informe memoria de la administración y el informe de Comisario, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, para su estudio y

conocimiento, en la oficina de la Compañía, en la dirección antes indicada. La exhibición de los documentos descritos, se estará llevando a cabo desde la publicación de la presente convocatoria Atentamente, Luis Alberto Mina Segura gerente general

Compañeros este es el orden del día:

El señor Presidente Demetrio García, que preside la Junta General Ordinaria, solicita al señor Secretario Luis Alberto Mina Segura, que por secretaria se constante el quórum de instalación de la Junta. El secretario formulo la lista de asistentes pertinente encontrándose presente el 50% del capital social.

De acuerdo al primer punto, tenemos ponemos en mano de cada uno de los compañeros asistentes el informe del señor gerente y reposa además en la secretaria si alguno de los compañeros requieren la información pueden pedir a la secretaria.

Y de acuerdo al segundo punto, también se pone en manos de los compañeros accionista el informe por cada uno de ellos igualmente reposa en la secretaria para que los compañeros lo conozcan.

En el tercer punto tenemos la presencia de la contadora de la compañía y por lo tanto ella va a dar lectura de los balances del 2017

Lcda. María Méndez: buenas noches con todos los asistentes en este momento me voy referir a los estados financieros elaborados en base a la documentación que me han hecho llegar de parte del señor gerente, todo el manejo económico que se ha hecho durante el año 2017 tenemos que este año hemos tenido unos ingresos de 11.980 dólares, también tenemos otros gastos honorarios publicidad gastos generales que deben conocer para la operatividad de la compañía tienen que recurrir a otros gastos por ejemplo, deben saber que se ha estado elaborando la información para resolver la intervención de la Super Intendencia de compañías tienen a su compañía en base a la información administrativa desde los años 2007 hasta el 2016 entonces esa información se han estado elaborando y ha habido bastantes gastos los gastos dan una totalidad de 10.419 dólares dando una utilidad de 1.568.19 centavos, ya se aplica de una vez la participación a trabajadores y también ya se aplica el impuesto a la renta que vamos a pagar 333.24 centavos es en base al estado del resultado ahora tenemos el balance de situación financiera con los que termino la compañía del 31 de diciembre del año 2017 tenemos en activo 1.186.70 centavos y dos en activo corriente o en la cuenta del banco también tenemos los activos fijos que es únicamente los bienes muebles que tiene la compañía que son 2.079.04 centavos pasivos no tenemos no hay obligaciones mediatas que cancelar la compañía tiene un patrimonio que aquí ya consta los 800 dólares de las acciones que esa es la razón de la intervención de la super Intendencia tenemos de capital social 1.800 la utilidad del ejercicio son 1332.96 seis la reserva legal estamos

aplicando el 10% de la utilidad 132.30 y el patrimonio general de la compañía es de 3272.20 eso es lo que les puedo informar igual que los informes de gerencia y comisario los balances también van a estar repasando en la compañía si alguien quiere revisarlos y hacer alguna pregunta aquí van a estar eso es todo lo que yo les puedo dar a conocer señores socios.

El señor presidente Demetrio García: dice compañeros si hay alguna pregunta para la señora contadora respecto al balance 2017

La sala aprueba el balance por unanimidad.

De acuerdo al cuarto punto la contadora manifiesta en este punto lo que quiere decir es que la asamblea toma la resolución de qué hacer con las utilidades que hemos obtenido durante el año ejercicio económico 2017, entonces la sugerencia sería que compremos las acciones que están en el dilema que nos encontramos con la superintendencia de compañías será la oportunidad de que la compañía compre esas acciones y se beneficie la compañía de ese paquete de acciones, les dejo en sus manos ustedes toman la decisión de qué hacer con la compañía.

Interviene el señor Presidente ya compañeros este punto cuatro tiene que ver con el cinco como la compañía tiene una utilidad la idea es que con esa utilidad se compre las acciones para la compañía a los señores Cortez Benavides Tiberio y al señor Cortez Casierra Orlin y pasen a nombre de la compañía y como la compañía tiene compromiso con algunos compañeros de devolver entonces la compañía devuelve a cada una de las personas que favorecieron a la compañía.

La sala aprueba el punto cuatro y cinco por unanimidad

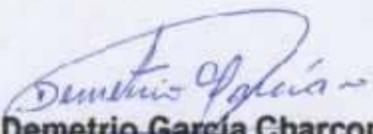
De acuerdo al punto seis en este punto tenemos que proceder a elegir al nuevo gerente de la compañía para cual compañeros solicito, se den nombres de candidatos para proceder a la elección del nuevo gerente: los nominados fueron el señor **CESAR GARCIA Y** el señor **MANUEL YANO** se realizó la elección de manera secreta por decisión de la sala siendo el nuevo Gerente electo el señor **CESAR GARCIA**

La sala aprueba la elección por unanimidad.

De acuerdo al punto siete se procedió a la elección del comisario, el señor presidente solicito que se den los nombres de candidatos para comisario los nominados fueron el señor **JOHN CAÑOLA** y el señor **RAUL MONTENEGRO** igualmente la elección fue secreta sala eligió como comisario al señor **John cañola** quedando como comisario suplente el señor **Raúl Montenegro**.

La sala aprueba por unanimidad

Se da por terminada la sesión a las 21:30 de la noche.


Sr Demetrio Garcia Charcopa
PRESIDENTE


sr Luis Alberto mina segura
GERENTE